

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

643 *DOLMEX BCN 2000, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DOLMEX INVERSIONES, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que la junta general extraordinaria y universal de socios de DOLMEX BCN 2000, S.L. (la "Sociedad Absorbente"), y la junta general extraordinaria y universal de socios de DOLMEX INVERSIONES, S.L. (la "Sociedad Absorbida"), celebradas ambas en fecha 17 de febrero de 2022, han aprobado por unanimidad la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente en los términos establecidos en el proyecto común de fusión formulado por el correspondiente órgano de administración de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida en fecha 14 de febrero de 2022 (la "Fusión").

La Fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, el aumento de capital de la Sociedad Absorbente con la atribución de las nuevas participaciones de la Sociedad Absorbente a los socios de la Sociedad Absorbida, y la extinción, vía disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, y el traspaso en bloque a título universal de su patrimonio a la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

A los efectos de lo establecido en el artículo 43 y concordantes de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los respectivos socios y acreedores de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida a obtener el texto íntegro de los acuerdos de Fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida de oponerse a la Fusión en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 LME, esto es, en el plazo de un (1) mes desde la publicación del presente anuncio.

En Barcelona, 22 de febrero de 2022.- Administrador único de Dolmex BCN 2000, S.L. y de Dolmex Inversiones, S.L, D. Manuel Ripollés Ripollés.

ID: A220006450-1